

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Delegación de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, por el que se somete a información pública el estudio ambiental estratégico, resumen no técnico del estudio y versión preliminar del Plan de la «modificación puntual para la supresión del sector G-03 “Rancho del Raho” y el cambio de clasificación de los suelos que lo integran de suelo urbano no consolidado a suelo urbano consolidado y suelo no urbanizable de especial protección». (PP. 2472/2021).*

En aplicación de los arts. 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se someten a información pública, por el plazo de 45 días, el estudio ambiental estratégico, el resumen no técnico del estudio y la versión preliminar del plan de la «modificación puntual para la supresión del sector G-03 “Rancho del Raho” y el cambio de clasificación de los suelos que lo integran de suelo urbano no consolidado a suelo urbano consolidado y suelo no urbanizable de especial protección», aprobado por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento de Jerez en sesión Extraordinaria el 2 de junio de 2021.

Durante el citado plazo, los documentos del estudio ambiental estratégico, resumen no técnico del estudio y versión preliminar del plan de la modificación puntual, podrán ser examinados en la Delegación de Urbanismo y en el Portal de Transparencia municipal ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.jerez.es](http://www.jerez.es)).

Jerez de la Frontera, 14 de julio de 2021.- El Delegado de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, P.D. (efectuado en R.A. de 24.7.19), José Antonio Díaz Hernández.